



Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-07

Versión: 04

ACUERDO

Página 1 de 4

ACUERDO No.001

28 DE ENERO DE 2022

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

La Junta Directiva del Instituto, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental №0018 de Julio 18 de 2003.

CONSIDERANDO

Que según Decreto No. 000089 del 27 de Enero de 2.022, se hizo adición de recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.022, viéndose modificado el Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud y con las siguientes consideraciones:

Que, al realizar las operaciones de cierre de la vigencia 2021, en el Instituto Departamental de Salud, existe una partida por \$ 14.316.668.000,04 recursos que no fueron comprometidos en la vigencia 2021, correspondientes a: Saldos Presupuestales sin ejecutar \$13.335.032.869,37 y recursos que ingresaron superando las partidas presupuestales \$981.635.130,67 y deben ser incorporados al Presupuesto General del Departamento, vigencia fiscal de 2022.

Que, los anteriores recursos, son certificados por los Profesionales de Tesorería y Presupuesto del Instituto Departamental de Salud así:

Los saldos sin ejecutar a 31 de diciembre de 2021: \$ 14.316.668.000,04, relacionando los que no fueron comprometidos en la vigencia 2021, desagregados: CON SITUACION DE FONDOS \$11.903.600.570,43 y SIN SITUACION DE FONDOS \$ 2.413.067.429,61.

Los Ingresos sin aforar a 31 de diciembre de 2021: \$ 981.635.130,67; CON SITUACION DE FONDOS: \$82.627.792,00 y SIN SITUACION DE FONDOS: \$ 899.007.338,67 y su origen es el siguiente:











Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-07

Versión: 04

ACUERDO

Página 2 de 4

ACUERDO No.001

28 DE ENERO DE 2022

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

	SALDOS SIN EJECUTAR E INGRESOS SIN AFORAR A DIC 31 DE 2021 CON SITUACION DE FONDOS			PROGRAMATICO DE LA INVERSION		
DESCRIPCION	SALDOS SIN EJECUTAR	INGRESOS SIN AFORAR	TOTAL	1903 Inspección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	817,230,198.33		817,230,198.33	422,867,803.51	394,362,394.82	
TRANSFERENCIAS NACIONALES	4.548,240,744.00		4,548,240,744.00	667.00	548.240,077.00	4,000,000,000.00
RENTAS	6272,788.998.95	331,000.00	6,273,119,998.95	113,904,351.61	•	6,159,215,647,34
OTROS INGRESOS	79,375,992.77	82,296,792.00	161,672,784.77	161,672,784,77	•	-
APORTE DEPARTAMENTAL	-					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	103,336,844.38		103,336,844.38	26,666,480.45	5.526,798.00	71,143,565.93
CON SITUACION DE FONDOS	11,820,972,778.43	82,627,792.00	11,903,600,570.43	725,112,087.34	948,129,269.82	10,230,359,213.27

	SALDOS SIN EJECUTAR E INGRESOS SIN AFORAR A DIC 31 DE 2021 SIN SITUACION DE FONDOS			PROGRAMATICO DE LA INVERSION		
DESCRIPCION	SALDOS SIN EJECUTAR	INGRESOS SIN AFORAR	TOTAL	1903 Inspección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
RENTAS	1,506,012,965.69	899,007,338.67	2,405,020,304.36		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2,405,020,304,36
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8,047,125.25		8,047,125.25			8,047,125.25
SIN SITUACION DE FONDOS	1,514,060,090.94	899,007,338.67	2,413,067,429.61	•	•	2,413,067,429.61
TOTAL CON Y SIN SITUACION DE FONDOS	13,335,032,869.37	981,635,130.67	14,316,668,000.04	725,112,087.34	948,129,269.82	12,643,426,642.88

Que, los recursos de operaciones de cierre son por la suma de CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04) se deben incorporar al Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.











Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-07

Versión: 04

ACUERDO

Página 3 de 4

ACUERDO No.001

28 DE ENERO DE 2022

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Que, por lo anterior, se hace necesario modificar mediante Adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, la suma de CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04), para su ejecución en la presente vigencia.

Por lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2022, la suma de CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04), de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Fuente	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD		
1	Ingresos	14,316,668,000.04		
1.2	Recursos de capital	14,316,668,000.04		

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2022, la suma de CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04), de acuerdo al siguiente detalle:









Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-07

Versión: 04

ACUERDO

Página 4 de 4

ACUERDO No.001

28 DE ENERO DE 2022

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN 19 Salud y Protección Social			
			1903 Ins pección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 A seguramiento y prestación integral de servicios de salud	
2	Gastos	14,316,668,000.04	725,112,087.34	948,129,269.82	12,643,426,642.88	
2.3	Inversión	14,316,668,000.04	725,112,087.34	948,129,269.82	12,643,426,642.88	

ARTÍCULO TERCERO: El Valor del Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia, con las modificaciones que se realizan en el presente Acuerdo queda en la suma de OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DOS PESOS CON 04/100 MCTE (\$86,464,229,102.04).

ARTÍCULO CUARTO: Autorizar al Director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el plan Operativo Anual de Inversión con las modificaciones del presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, a los

Presidente Junta Directiva (Delegada)

Proyecto: Doris Orte M. – P.U. Coordinadora Ofc. Presupuesto

Reviso: Carmen Fena Sepúlveda – P.E. Coordinadora Recursos Financieros

Revisó: Ladd, Andrea Corzo Peña - Asesor IDS

LAURY. PAEZHARADA Secreta/io Junta/Directiva/(delegada)

